# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 16 DE MATO DE 1821.

SAN JUAN NEPOMUCENO, MÁRTIR, Y S. UBALDO, OBISPO

openios con occidendo de la constantidad de la cons

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Antonio.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

sale el sol á las 4 h. y 59', y se oculta á las 7 h. y 01'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 04".

#### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER. 201 200811132

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera. 4
Alas 9 de la mañana	29, 8, 32.	63. o	SQ.	Celagería suelta.
Alas 12 del dia	29, 8, 32.	69. 0	id.	Ciaro.
A las 6 de la tarde	29, 8, 26.	68. 5	id.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA. 180 MILLORD ROLLO Y ROLL

na Altamar á las 1 h. 30' mad. a a Altamar á las 1 h. 49'tard.

la Bajamar á las 7 h. 39' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 57' noch

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Fernando Ariño, primer comandante del batallon de Obreros. = Parada: Aragon y Valuntarios Nacionales.=Patrullas y Casillas : Milicia Nacional local.= Teatros : Voluntarios Nacionales. = Rondas, Conra-rondas, Hospital y Provisiones: Cordoba. de lo mandado en este ramo - comercia de les empleades of the

### Liene que hacerles ... J ... a. ornaimarnuyA.

Los clealdes constitucionales de esta ciudad.

Hacemos saber; que estando estrechamente mandado en el reglamento de 27 de Octubre último que no se utilize de la profesion mantima individuo alguno que no éste alistado para hacer el servicio que le corresponda, en cuyo artículo 12 se hace responsables á dos reladores de mar en este punto, y se autoriza à los alcaldes y Ayuntamientos para las providencias convenientes; el de esta ciudad con los zeladores de ella ha acordado las medidas oportunas para su cumplimiento, y en consecuencia mandamos que á cualquiera capitan, contramaestre o parron que admita marineros para sus navegaciones Fish de venta de cacallià ao la ley; la oja es de un pigne de la laty trabajos sin estar alistados conforme á dicho reglamento, se le has ga comparecer ante uno de nosotros para oirlé sus escepciones ó des cargos, y convencido que sea de infraccion se le imponga y exija por la primera vez la multa de dos ducados por cada marinero que haya trabajado á su bordo sin dicho requisito; doble por la segunda, y la reincidencia en tercera será corregida recogiéndole su voleta por un mes, durante el cual no podrá utilizarse de la industria de mar, cuyas penas se llevarán á efecto dentro de 8 dias de la fecha que se consideran para que llegue á noticia de todos los interesados. Cádiz 14 de Mayo de 1821, año 2.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = Fernando Gargollo, alcalde 1.º = Cipriano Gonzales Españosa, secretario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: Por medio del periódico de vd. me quejo á la Direcvion del Crédito público, al Gobierno y á las Cortes del perjuicio que se sigue de la detencion de los vales entregados al reconocimiento é inscripcion en la deuda del Estado. Hace cinco meses que estan presentados los de Enero, sin que se devuelvan reconocidos. El término presijado para los de Mayo cumple al sia del mes corriente: el de Se tiembre à fin de Junio próximo, en cuyo dia va á quedar fuera de circulacion la gran masa de vales de todas clases con grave daño de los interesados, de los cuales unos, privados de sus intereses al cabo de un tiempo que jamas pudo calcularse estan haciendo sacrificios considerables, y otros escarmentados se dan priesa á vender los que tienen para no quedar desposeidos de su valor por un plazo indefinido, por no devoir eterno. Este empeño aumenta el vilipendio del papel, y el retraimiento de acudir los acreedores á la operación que mas debieran de sear, cual es la de reconocimiento y cobro de sus intereses. Asi es como los defectos de ejecucion contrarian y destruyen las providencias mas benéficas. Llamo la atencion de los señores diputados á Cortes ministro de Hacienda y directores del Crèdito público sobre un hecho tan notable, y no es esta la única reclamacion que sobre la ejecucion de lo mandado en este ramo, y desempeño de los empleados en él tiene que hacerles = Un noveedor al Estado. Madrid 7 de Mayo

Algunos patriotas de esta capital desean que el gobierno averigio donde se ha fugado el señor Arias, sentenciador del padre Vinuesa; y si esto es cierto ó no, que ha roto las dos primeras sentencias de garrote que dió contra dicho presíbtero; y qué motivo poderoso le obligó á mudar de opinion despues. Los mismos anhelan tambien saber cual es la providencia que ha dado la audiencia territorial á la apelacion de la sentencia que hizo el digno promotor fiscal.

Cádiz 15 de Mayo.

PLAZA DE LA CONSTITUCION O CALLEDA

Está de venta la cuchilla de la ley: la oja es de un pagaré de la lor

testa unigua, y el mango de requesones. Darán razon en las Audiencias territoriales, y en los juzgados de primera instancia.=T bien; y qué? To tenis un ochavo y lo gaste. (Rémitido.)

COMERCIO

Capitania del Puerto 15 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de

ayer á las de hoy.

Bergantin inglés Brenstons, cap. Juan Hott, de Gibraltar en un dia, an lastre, a D. Pedro Lacave; bergantin id. Jane, cap. Guillermo Cook, de Watheford en 15 dias, con manteca, á Withe y compañía; balandra id. Rirsuit, cap. Benjamin Harry, de Watheford en 14 dias, con manteca, à Fuik; bergantin español Palafox, cap. Francisco Rigal, de Santander en 8 dias, en lastre, à Utibarry; nueve barcos menores de Ponien-12, con aceite, manteca, trigo, almendras, vino, leña, carbon y naranjas, y uno de Gibraltar, en lastre.

Despachados para salir. = Bergantin inglés John & Ann, cap. Williams Robinson, para St. Petersburgo; bergantin español San Antonio y Animas, cap. Luis Rodriguez, para el Carril, quechemarin San José y Animas, cap. Manuel Antonio de Larrinaga, para la Coruña y Gijon; queche holandes Santa Teodora, cap. C. Bundir, para Mahon; fragata inglesa Spanish Patriot, cap. James D. Bogg, para Londres; un laud para Valencia; otro para Barcelona; dos místicos para Algeciras; tres barcos menores para Seviela; uno para San Juan del Puerto; dos para

Moguer; uno para Cartaya, y otro para Sanlúcar.

enelighment in policy and an incomparation of the configuration of

Consulado, Aviso al comercio.

En oficio que con fecha de hoy ha dirigido al Consulado Nacional de comercio de esta pluza el Sr. comandante general de este Departamento dire lo siguiente: = "El encargado del Consulado general de España en Tanger en oficio de 7 del corriente me dice lo que copio. Debiendo el Principe Muley Ali, en cumplimiento de la estrecha orden que S. M. Muley Soliman le ha impuesto, bloquear por mar y por tierra la ciudad de Tetuan, me apresuro á poner en noticia de V. E. esta ocurrencia, à fin de que se sirva hacerla pública, é impedir que ningun buque nacional se habilite para dicho punto = Lo que transcribo 4 V.S. para su conocimiento y del comercio de esa piaza, no cbstante à haberle vo transmitido la misma noticia al capitan de ese puerto y á los demas de la comprehension de este Departamento á los fines que son consiguientes." = T de orden del referido Tribunal se hace notorio para inteligencia y gobierno del comercio. Cádiz 15 de Mayo de 1821. P. A. del S .= Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

OTRO. Cuatro mil y quinientos pesos de 128 cuartos se estan dando por la fragata nombrada Azuila: veinte y cinco mil rs. vn. por la tilulada Oriente, y clos mil quini entos treinta pesos dichos por la denominada Alcides, cuya subhasta se ha repetido ya, por disposicion del Tribunal de Consulado nacional de Comercio de esta plaza; y por la misma se publican dhus. posturas para que el que quiera mejorarlas acuda al acto del remote que se ha de verificar al medio dio del jueves 17 del corrieute en el Tribunal, ó en interin á su escribanía, Cadiz 14 de Mayo de 1821.

CREDITO PUBLICO. Los créditos de la deuda sin interes procedentes de la Tesorería general, presentados en la contaduria del Crédito público de esta provincia hasta 13 de Abril último para su reconsciniento por la Junta Nacional de dicho establecimiento, han llegado reconocidos: en su virtud los interesados se servirán acudir á la misma contaduría á recogerlos. Cadiz 15 de Mayo de 1821, the state on British on the top of the bound of the

AVISOS. En las casas capitulares se administrará la vacuna hoy 16, á las s

de la tarde.

Ocho capitanes de buques españoles, que cargarán sobre 10.000 fans. de sal, solicitan carga para cualquier puerto de las costas de Galicia, Asturias ó Vizcaya; lo que se noticia á los que gusten enviar dicho feuto, t fin de que se sirvan avisar en casu de D. Angel Gazzino, calle de Murguia, num 128.

Se anuncia á los prelados, párrocos y demas eiudadanes que en virtud de la invitación hecha por el Esmo. Ayuntamiento constitucional quieran situar en las fachadas estériores de sus conventos, templos, casas o establecimientos hápidas con articulos de la Constitución, que el profesor de pintura del Leutro del Balbn D. Antonio Cuballero mostrara en el dicho Teatro diseños del mejor gusto para bronce, piedra o midera, de diferentes precios, consultando la mayor equidad.

MARTILLO. En el de la pluzuela del Palillero se subhastarán hoy; gracar blanca y terciada; cacas Caracas; granilla; paños; indianas, henzos de algodon de Avila; mahones; haring; carne de Irlanda; medias; pio-

nos, licores de Italia y ginebra v.c. vs.

Nodriza. Josefa Gomez, viuda, de diez dias de parida, busca casa

donde criar: vive calle del Patrocinio núm. 2041.

Libros.—Guide aux droits civils et commerciaux des étrangers en Es-Pagne, ou recueil chronologique des traités, pactes, conventions et autres actes royaux et des Gortes, emanés du Cabinet de Madrid, depuis le commencement du XVII siecle jusqu' à la fin du mois Octobre 1819: un tomo en 8.º de 32 hojas de impresion = Esta obra se halla de venta en la horeria de Hortal y compañía plazuela de S. Agustin, y en la de Roquero calle Ancha.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = María Teresa de Austria (comedia ren 3 actos.)=Boleras.—La cura de los deseos (seinere.)=A las 52

TEATRO PRINCIPAL, No se compra amor, con oro (opera en 2 ac-10s.)=A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO